

el procedimiento de concurso libre y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la rectificación del D.N.I del aspirante:

1 45280945V PÉREZ SUÁREZ, JOSÉ JAVIER

Lo que le comunico para su conocimiento y publicación.

Melilla, 06 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2548.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 27 de octubre de 2006 registrada al número 1931, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el pasado día 11 de mayo el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 4290 de 28-04-06, para la provisión de una (1) plaza de Químico Analista, personal laboral fijo, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1 45263099L LÓPEZ RUEDA, LUIS CARLOS

2 44263881J MARTÍN ALONSO, JUAN JOSÉ

3 45293222N TERREZ MESA, ANA ISABEL

4 X1918075J El Mabrouki, Kaltoum

ASPIRANTES EXCLUIDOS

X2540535R Khajjou Mokadem, Ahmed

Motivo de la exclusión: No poseer la nacionalidad española.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME extr. núm. 5 de 10 de marzo de 2006).

Melilla, 06 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2549.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 31 de octubre de 2006 registrada al número 1939, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación (BOME extraordinario n.º 5, de 10 de marzo de 2006) a la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Vigilante de Servicios Generales, Personal Laboral Fijo, Grupo E, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.ME., número 4.290 de 28 de abril de 2006.

2º.- El tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Viceconsejera de Recursos Humanos

D.ª Catalina Muriel García

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D.ª M.ª José Gómez Ruiz

D. Antonio García Alemany

D. Manuel Martínez Ladaga

Representantes Sindicales:

D. Juan M. González Rojas

D. Miguel Donaire Requena

D. Antonio Fernández Ruiz

SECRETARIA:

D.ª M.ª del Carmen Barranquero Aguilar